

# POLÍTICA MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

20 de septiembre de 2024

Importaco SA (en adelante, la compañía) plenamente consciente de los impactos ambientales y energéticos derivados de su actividad, que incluye la elaboración y envasado de frutos secos, frutas desecadas y embotellado de agua mineral, se compromete a integrar criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética en toda su cadena de valor.

## **Ámbito de aplicación**

Esta Política es aplicable a todas las sociedades que forman parte de la compañía, así como a aquellas sociedades participadas en las que el grupo tenga un control efectivo, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

En las sociedades participadas donde esta Política no sea directamente aplicable, Importaco promoverá, a través de sus representantes en los órganos de administración, la alineación de sus políticas con los principios y compromisos aquí establecidos.

La compañía actúa conforme a las leyes y regulaciones nacionales en los países donde opera, y, en aquellos casos donde las normativas locales puedan entrar en conflicto con las normativas ambientales internacionales o las metas climáticas establecidas por la compañía, se compromete a establecer mecanismos adecuados de control de riesgos y medidas de mitigación para abordar cualquier impacto negativo que pueda surgir de sus operaciones.

Importaco reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente y la mejora continua de su desempeño energético en cada etapa de la cadena de valor. Asimismo, promoverá activamente la adopción de prácticas sostenibles en colaboración con sus proveedores y otros actores clave, para avanzar hacia un futuro más sostenible y eficiente desde el punto de vista energético.

## **Compromisos de la Política Ambiental y Energética**

Nuestros ámbitos de actuación coinciden con las cinco áreas clave del pilar ambiental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, incluyendo las distintas etapas de su cadena de valor.

### **1. Cultura ambiental:**

#### ***Cumplimiento de la legislación y normativa***

Garantizar el cumplimiento de todas las normativas y disposiciones legales vigentes en materia de medio ambiente y energía, así como cualquier otro compromiso voluntario que la compañía suscriba.

#### ***Sensibilización y formación del personal***

Promover la formación y sensibilización de todo el personal respecto a la importancia de proteger el medio ambiente y la eficiencia en el uso de los recursos energéticos, fomentando su implicación activa en la mejora continua.

#### ***Integración de criterios ambientales en nuevos proyectos***

Establecer las medidas para que los proyectos, adquisiciones de productos o servicios incluyan criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética, impactando positivamente en el desempeño energético de la compañía.

### ***Fomento de buenas prácticas en la cadena de suministro***

Promover las mejores prácticas ambientales y de eficiencia energética entre los proveedores y socios comerciales, asegurando que los principios de esta política se extienden más allá de las operaciones directas de Importaco. Se incentivará a los proveedores a adoptar prácticas responsables en la gestión de sus recursos y a reducir su impacto ambiental a lo largo de la cadena de suministro.

### ***Transparencia y comunicación***

Comunicar y difundir esta política, así como los compromisos derivados de la misma, a todos los grupos de interés de la compañía, garantizando su accesibilidad tanto para los empleados como para el público general. Importaco involucrará de manera transparente a todas las partes interesadas para mejorar su desempeño ambiental y energético, y lograr la descarbonización de todas sus actividades.

## **2. Cambio climático**

### ***Compromiso con la neutralidad climática y la descarbonización***

Importaco se compromete a alcanzar la neutralidad climática en toda su cadena de valor, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono a cero neto para el año 2050. Este compromiso abarca tanto nuestras operaciones internas como nuestra cadena de suministro.

### ***Consumo de energía renovable***

Promover el uso de energías 100% renovables a través de la adopción de tecnologías limpias, la optimización de procesos, la eficiencia energética y la colaboración con nuestros proveedores para reducir sus emisiones.

### ***Evaluación de riesgos climáticos***

Revisar de manera regular los riesgos climáticos derivados de los análisis de riesgos y oportunidades, tomando en cuenta diferentes escenarios climáticos. Se implementarán medidas preventivas y correctivas en función de los resultados de dichos análisis, contribuyendo a la resiliencia climática de las operaciones de Importaco.

### ***Mejora continua en la gestión energética y ambiental***

Fomentar la mejora continua en el desempeño ambiental y energético de la organización mediante la evaluación periódica de objetivos y metas, así como la implementación de tecnologías y prácticas innovadoras para optimizar el uso de recursos naturales y energéticos.

### ***Optimización del consumo de recursos naturales y energéticos***

Minimizar el consumo de recursos naturales mediante la eficiencia en el uso de materias primas y la adquisición de productos y servicios que promuevan la eficiencia energética. Se priorizará el uso de tecnologías más limpias y eficientes, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de las operaciones.

## **3. Economía circular**

### ***Uso eficiente de recursos y gestión de residuos***

Fomentar el uso eficiente de los recursos a lo largo del ciclo de vida de los productos, optimizando el consumo de materias primas y reduciendo la generación de residuos. Se establecerán prácticas para maximizar la reutilización y reciclaje de los materiales utilizados, minimizando los residuos enviados a vertederos y favoreciendo la economía circular dentro de las operaciones de Importaco.

### ***Reducción de impactos ambientales***

Reducir los impactos ambientales generados por las actividades de la empresa, especialmente en lo referente a emisiones, vertidos, residuos y contaminación. Importaco gestionará de manera directa los residuos, el consumo de energía, agua y otros recursos en sus instalaciones, asegurando una correcta eliminación de los residuos no recuperables mediante la implementación de sistemas de reducción, recuperación y reciclaje.

#### **4. Uso responsable del agua**

##### ***Captación de agua***

Implementar sistemas de captación de agua que respeten el entorno natural y los recursos hídricos locales, garantizando que las fuentes utilizadas no se vean comprometidas ni afecten a la biodiversidad circundante.

##### ***Consumo de agua***

Optimizar el uso del agua en todas las operaciones de la empresa, promoviendo la eficiencia hídrica a través de la reducción, reutilización y reciclaje del agua en nuestras plantas y procesos industriales. Se priorizarán tecnologías que permitan una gestión más sostenible y eficiente del recurso.

#### **5. Agricultura sostenible**

##### ***Salud del suelo y gestión de cultivos***

Fomentar la preservación y mejora de la salud del suelo en los terrenos utilizados para el cultivo de frutos secos, implementando técnicas agrícolas sostenibles que promuevan la biodiversidad y eviten la degradación del suelo. Se priorizarán métodos de cultivo que favorezcan la fertilidad natural del suelo y minimicen el uso de agroquímicos.

##### ***Uso responsable de los recursos naturales en la agricultura***

Garantizar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales en todas las actividades agrícolas, incluyendo el agua, la tierra y la energía. Se fomentará la adopción de prácticas que reduzcan el impacto ambiental derivado de la producción agrícola, promoviendo la gestión responsable de los insumos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales utilizados en el cultivo de frutos secos.